



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 03-02-2015 05:52:18

Al Contestar Cite Este Nr. 2015EE262 O 1 Fol:1 Anex:0
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
ORIGEN: Origen: Sd:40 - ASESOR DE PLANEACION Y SISTEMAS/GAITÁN
DESTINO: Destino: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA/CESAR HENRÍQUEZ
ASUNTO: Asunto: RTA ISO IWA A PUENTE ARANDA
OBS: Obs.:

10001
Bogotá D.C.,

Doctor
CESAR HENRY MORENO TORRES
Alcalde Local
Alcaldía Local de Puente Aranda
Carrera 31 D No. 4-05
Ciudad.

Asunto: Respuesta a solicitud de invitación a mesa de pactos localidad Puente Aranda ISO IWA 4 vigencia 2014. Radicado 20141620196161.

Respetado Doctor Moreno:

En atención a la solicitud de la referencia, de manera atenta me permito informar que el Instituto Distrital de Turismo -IDT no realiza inversiones de manera directa en localidades, toda vez que nuestros programas y proyectos son dirigidos al sector turístico en Bogotá, en razón a nuestro quehacer misional orientado a la promoción y posicionamiento de la ciudad como destino turístico, y la gestión de las condiciones de competitividad y sostenibilidad turística del mismo; en ese sentido, nuestras acciones se dirigen a turistas-visitantes, comunidades receptoras locales, prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor del turismo.

No obstante lo anterior, a continuación remitimos las acciones adelantadas desde el IDT, orientado al Fomento al Turismo en la vigencia 2014.

2.5. PROMOTOR DEL TURISMO.

Generalidades de la Localidad:

Situada en el sector central de Bogotá, limita al norte con la localidad de Teusaquillo la avenida de las Américas o avenida calle 23 y la avenida ferrocarril de occidente o avenida calle 22 de por medio; al oriente con la localidad de los Mártires, con la avenida Ciudad de Quito o avenida carrera 30 de por medio; al sur con las localidades de Tunjuelito y Antonio Nariño, con la avenida del sur o transversal 35 o avenida calle 45ª sur de por medio; y al occidente con la localidad de Kennedy, con la avenida del Congreso Eucarístico o avenida carrera 68 de por medio.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax:2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

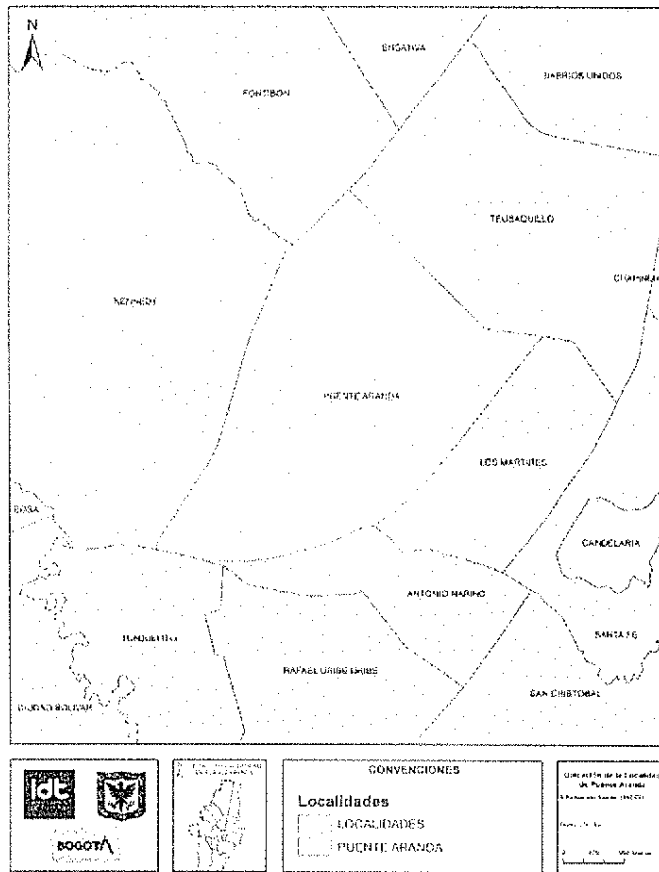


Eucarístico o avenida carrera 68 de por medio
 Transporte y Movilización
 04 FEB 2015
 Carlos Henríquez



Código AD-F12
Versión: 03
Fecha vigencia: 05-12-2014

En la localidad de Puente Aranda se desarrollan diferentes usos de suelos: industrial, comercial y residencial principalmente.¹



Fuente: SIG – IDT.

Oferta Turística de la Localidad:

1. Atractivos Turísticos:

Se define como atractivo turístico todos aquellos elementos naturales, bienes creados por la mano del hombre y hechos sociales que crean el interés de ser conocidos y permiten su disfrute.² Son los sitios naturales, recursos culturales o festividades y eventos que poseen atributos intrínsecos y extrínsecos capaces de generar interés para los visitantes y que determinan la

¹21 Monografías de las localidades, Distrito Capital 2011. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informacion/TomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/Analisis/DICE078-MonografiaPuenteAranda31122011.pdf> Página 4.

² Norma Técnica Sectorial, NTS GT 010, Página 1.



selección de un destino frente a otros lugares, generando atracción para una demanda regional, nacional o internacional, dado su grado de importancia y significado.³

Como políticas definidas en el POT se establece como eje articulador del territorio la estructura ecológica principal compuesta por diferentes elementos naturales como humedales, quebradas, ríos, los cerros orientales, varios elementos de los cuales se encuentran en la localidad de Puente Aranda.

En la localidad de Puente Aranda como elementos componentes de la estructura ecológica principal encontramos el Parque Ciudad Montes el cual hace parte de los atractivos turísticos en el tipo de sitios naturales; también se encuentra como componente de esta estructura ecológica parte del Canal Río Fucha y parte de los canales Albina y Rioseco.

También se identifican dentro de la localidad de Puente Aranda atractivos de tipo Patrimonio Cultural Material:

Código	Nombre	Descripción	Dirección
1.1.4.4.19	Casa Museo Antonio Nariño		Calle 11 Sur con Carrera 38
1.2.1.1.17	Zona Industrial Puente Aranda	En la zona se encuentran las sedes de numerosas empresas, diferentes actividades, como con producción de plásticos, textiles, químicos, así como metalmecánica, gaseosas, concentrados e industrias alimenticias, entre otras.	Entre Carrera 30 a Avenida 68 y entre Avenida Centenario y Avenida Américas

Fuente: Inventario de Atractivos Turísticos. Subdirección de Gestión de Destino. 2010 – Actualización Observatorio de Turismo 2013

2. Prestadores de Servicios Turísticos:

A partir de la información del Registro Nacional de Turismo disponible a diciembre de 2013, el Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo -OTB ha caracterizado a los diferentes prestadores de servicios turísticos, geo referenciándolos e identificándolos dentro de la localidad de Puente Aranda así:

a. Agencias de Viajes:

Para el caso de las agencias de viajes se cuenta con un total de treinta y ocho (38) agencias de viajes en estado activo o pendiente de actualización clasificadas de la siguiente forma:

- Agencias de Viajes de Turismo: 24.
- Agencias de Viajes Operadoras: 11.

³ Instituto Distrital de Turismo. Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Turismo. Bogotá D.C. Diciembre de 2011.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
INSTRUMENTO ESPECIAL DE TURISMO

- Agencias de Viajes Mayoristas: 3.

Esta información se encuentra actualizada con corte a 31 de diciembre de 2013 (según información de RNT). Para el mes de noviembre del mismo año se contaba con un total de 37 establecimientos (en estado Activo según RNT) lo que implica un aumento de un (1) establecimiento.⁴

b. Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional:

Se identificaron en la localidad de Puente Aranda dos (2) establecimientos para esta categoría de prestador de servicio turístico en pendiente de actualización. Según la muestra de Directorios Turísticos de la ciudad realizada por el OTB de la localidad de Puente Aranda ninguno de los dos establecimientos participó en la caracterización

c. Empresas de transporte terrestre automotor:

Se identificaron dentro de la localidad de Puente Aranda tres (3) establecimientos para esta categoría de prestador de servicio turístico. En el mes de noviembre se contaba con dos (2) establecimiento, lo que indica el ingreso de una nueva unidad de negocio. Según la muestra de Directorios Turísticos de la ciudad realizada por el OTB en el mes de noviembre de la localidad de Puente Aranda, no se contó con la participación de ninguno de los establecimientos.

d. Establecimientos de Alojamiento:

En el marco de las investigaciones desarrolladas por el Observatorio de Turismo se encuentra el Inventario de Establecimientos de Alojamiento de Bogotá. Este inventario se realiza cada dos (2) años y en él se caracterizan los establecimientos de acuerdo a su naturaleza y prestación del servicio.

Dentro de los resultados de este inventario (los cuales se encuentran en proceso de diseño para publicación), se pudo identificar para la localidad de Puente Aranda dos (2) establecimientos de alojamiento clasificados así:

- Hoteles: Siete (7) unidades correspondientes a esta categoría en estado activo⁵, cuentan con un total de ciento dos (102) habitaciones y ciento sesenta y un (161) camas disponibles.

e. Establecimientos de Gastronomía y Similares:

La localidad de Puente Aranda cuenta con un total de cinco (5) establecimientos georeferenciados y que se encuentran con Registro Nacional de Turismo, es importante tener en cuenta que esta caracterización cumple con la norma que exige que son solo prestadores de servicios turísticos en

⁴ Los incrementos descritos en el aparte de oferta no solo obedecen a unidades nuevas sino a la posibilidad de unidades que no actualizaron en el 2013 (que registraban en RNT en estado suspendido) y que para este año puedan actualizar.

⁵ Unidades verificadas en Registro Nacional de Turismo mes de febrero.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



Código: AD-F12
Versión: 09
Fecha vigencia: 05-12-2014



la categoría de gastronomía aquellos establecimientos (restaurantes y bares) cuyas ventas anuales sean superiores a los quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes y que además se encuentren localizados para el caso de la ciudad de Bogotá dentro de la Zona de Interés Turístico.

Sin embargo es importante traer a consideración la importancia de los establecimientos que se encuentran ubicados en toda la localidad y alrededores a los centros comerciales. ASOBARES⁶ agrupa dentro de la localidad de Puente Aranda un total de dos (2) establecimientos.

f. Oficinas de Representación Turística:

Se georeferenció para la localidad de Puente Aranda un (1) establecimiento perteneciente a este tipo de prestador con corte a 31 de diciembre de 2013.

g. Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones:

Se identifican un total de dos (2) establecimientos de este tipo prestador.

h. Centros Comerciales:

Como parte de la planta turística identificada por el OTB en la localidad de Puente Aranda, a marzo del 2013 se identificaron cuatro (4) centros comerciales, con servicios turísticos y comerciales para los viajeros.

Nombre Comercial	Tipo de Centro Comercial ⁷	Dirección
Centro Comercial Automotriz Carrera.	Power Center Temático.	Avenida Calle 9 No 50 – 15.
Outlet Centro Comercial Plaza P.	NR.	Avenida de las Américas No 60-56.
Centro Comercial Pasco Avenida Centenario.	NR.	Calle 13 No 65 – 21.
Centro Comercial Renovación 2000.	Centro Comercial de venta de fábrica Outlet.	Calle 9 No. 37A - 62 / Calle 10 No 37A – 61.

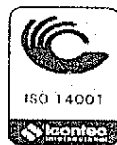
De manera adicional, teniendo en cuenta los análisis realizados por el Observatorio de Turismo de Bogotá del IDT que detallan cuales son los lugares de mayor afluencia de turistas, se han establecido acciones a través de lo siguiente:

Los Puntos de Información Turística (PIT):

Se encuentran ubicados en algunas localidades: Centro Comercial Unicentro en Usaquén, la Plaza de Bolívar en La Candelaria, el Centro Internacional y el Parque de la Independencia en Santa Fe, el Terminal del Sur en Bosa, Corferias en Teusaquillo, el Terminal Salitre y el Muelle Internacional en Fontibón, los cuales se complementan con la Línea de Atención Turística

⁶ ASOBARES: asociación sin ánimo de lucro que agrupa los establecimientos de comercio que expenden bebidas alcohólicas y brindan entretenimiento en las diferentes ciudades de Colombia.

⁷ Para el OTB, la tipología de centros comerciales se definió de acuerdo con las definiciones internacionales de la ICSC - *International Council of Shopping Centers* (2012.)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO DISTRICTAL DE TURISMO

018000 127400: línea gratuita de atención las 24 horas del día, brindando información turística en inglés y español con cobertura nacional e internacional.

Producto Turístico Idiomático “Learn Spanish in Bogotá”:

Contexto: La ciudad se alista para recibir a estudiantes extranjeros que viajen a Bogotá en busca de aprender Español como lengua extranjera. Con el programa "Learn Spanish in Bogotá", universidades de la ciudad, hostales, agencias de viajes, bares, guías profesionales de turismo y entidades públicas y privadas del orden nacional y distrital, pretenden fortalecer este producto turístico aprovechando el prestigio del idioma hablado en la capital de la república.

Objetivo: Consolidar un nuevo producto turístico en la ciudad, articulando la demanda de extranjeros para aprender español con la oferta cultural y turística de la ciudad, a través del intercambio cultural entre comunidad receptora y visitantes.

Avances y Logros:

- Catálogo “Learn Spanish in Bogotá”, en idiomas inglés y portugués, respondiendo a los dos principales mercados: Estados Unidos y Brasil.
- Alianza estratégica donde participan las Universidades con programas ELE, agencia de viajes, hostales y programas específicos como “Gringos Tuesdays” y “Wednesday Speakeasy”.
- Trabajo conjunto con Marca país e Instituto Caro y Cuervo.

Producto Turístico de Naturaleza:

Contexto: “El Turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales” (Definición OMT). Dentro de esta tipología del turismo se incluyen las siguientes: Ecoturismo, Agroturismo, Iniciativas de Turismo Rural, Turismo de Aventura, Aviturismo, entre otras.

Objetivo: Diseñar e implementar una estrategia que vincule a los actores del producto turístico de naturaleza.

Avances y Logros:

- Dos productos turísticos fortalecidos e incluidos en la oferta turística comercializable de la ciudad: Ruta Agroturística La Requilina en Usme y Ruta Agroturística Los Quiches en Ciudad Bolívar.
- Se inició a través de la suscripción de un convenio de asociación un proceso de fortalecimiento en dos atractivos naturales de Bogotá: Quebrada Las Delicias y Humedal Santa María del Lago, para ampliar la oferta de turismo naturaleza de Bogotá.
- Estudio de mercados para la demanda de este producto en la ciudad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



BOGOTÁ
HUMANANA

Código: AD-F12
Versión: 03
Fecha vigencia: 05-12-2014

Producto Turístico Gastronómico:

Contexto: El turismo gastronómico es un viaje experiencial a una región gastronómica, con fines recreativos o de ocio, que incluyen visitas a productores de alimentos primarios o secundarios, festivales gastronómicos, ferias gastronómicas, eventos, mercados locales, programas y demostraciones de cocina, degustaciones de productos o cualquier actividad turística relacionada con la comida.

Además, este viaje experiencial está relacionado con un estilo de vida particular, que incluye el aprendizaje de las diferentes culturas, la adquisición de conocimientos y la comprensión de las cualidades o atributos relacionados con los productos turísticos, así como la experiencia de degustar especialidades culinarias producidas en esa región a través de su consumo. Por lo tanto, el turismo gastronómico es considerado como tal, siempre que lo mencionado anteriormente, constituya la razón principal o motivación de los visitantes para viajar a un destino en particular.

Objetivo: Desarrollar acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación del producto turístico gastronómico.

Avances y Logros:

- Identificación de actores para constituir la Mesa Técnica de Turismo Gastronómico.
- Celebración del Día del Ajiaco Santafereño en el Centro Histórico.
- Encuentros de intercambio de experiencias entre las zonas consolidadas y las emergentes.
- Gestión para incluir las plazas de mercado en la oferta de la ciudad.

Desarrollo Turístico:

Dada la importancia de vincular en el desarrollo turístico de Bogotá a diferentes tipos de actores para hacer de la ciudad un destino turístico sostenible, responsable y generador de mejores condiciones de vida para sus ciudadanos y ciudadanas, la Subdirección de Gestión de Destino adelantó en el año 2014 la suscripción de un convenio de asociación que tiene por objeto: “Desarrollar conjuntamente el programa de Apropiación de Ciudad que lidera el Instituto Distrital de Turismo, encaminado a que los residentes identifiquen a Bogotá como un destino turístico sostenible”; dentro de los proyectos a gestionar se encuentra la realización de actividades de formación a conductores de taxi de la ciudad, con el fin de que adquieran habilidades, conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en apropiación de ciudad y conocimiento de la oferta turística y cultural de Bogotá, contribuyendo a su formación personal y a un mejor desempeño de su actividad.

En ese sentido, es importante indicar que a la fecha han participado veinticuatro (24) conductores de taxi residentes en la localidad de Puente Aranda en los talleres de apropiación de ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Otras actividades de gestión a nivel distrital:

- Realización del evento "Innovación: la clave para el éxito de las empresas turísticas" organizado por el IDT, con ocasión del Día Mundial del Turismo y en el cual participaron 100 asistentes.
- Suscripción de un convenio de asociación con la Secretaría Distrital de la Mujer y la Fundación Renacer cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y humanos para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica, para garantizar el compromiso de empresas y entidades prestadoras de servicios turísticos y complementarios frente a la prevención de la trata de personas asociada a la ESCNNA, con enfoque de derechos humanos de las mujeres".

Cordialmente,

TATIANA PINEROS LAVERDE

Directora General
Instituto Distrital de Turismo
tatiana.pineros@idt.gov.co

	Nombres completos y apellidos	Cargo, Dependencia	Firma	Fecha
Proyectado Por:	Yenifer Hernandez Jovany Gutiérrez Érica Indira Ortega	Profesional, Subdirección de Gestión de Destino. Contratista, Subdirección de Promoción y Mercadeo. Asesora, Observatorio de Turismo		23.01.15 26.01.15
Revisado Por:	Arturo Bravo Nelson Enrique Alvarado Érica Indira Ortega	Subdirector, Subdirección de Gestión de Destino. Subdirector, Subdirección de Promoción y Mercadeo. Asesora, Observatorio de Turismo		23 enero 15
Aprobado para firma por:	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Asesor, Planeación y Sistemas.		02-01-15
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Directora del Instituto Distrital de Turismo.				

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

